



**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"

**INVITACIÓN No. 060 DE 2014**  
**MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA CONSTRUCCIÓN E  
INSTALACIÓN DE SEIS (6) CASSETAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

**FLORENCIA – CAQUETÁ**  
**NOVIEMBRE DE 2014**



*"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la Constitución y la Ley.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
5. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta Invitación, para la elaboración y presentación de propuesta, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierta de este proceso de selección.
6. Identifique o rotule su propuesta, en la forma indicada en esta invitación.
7. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
8. Toda consulta debe formularse por escrito, radicado en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia o enviada vía e-mail a través del correo electrónico [invitacion0602014@uniamazonia.edu.co](mailto:invitacion0602014@uniamazonia.edu.co), según se haga la recomendación. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad Amazonia, antes, durante o después de la firma del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.
9. Toda comunicación enviada por los proponentes debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia, departamento de Caquetá, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario habitual de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





### INVITACIÓN No. 060 de 2014

<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F BARRIO EL PORVENIR
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS</b>	SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
<b>PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN</b>	UN (1) MES
<b>DATOS DEL CONTACTO</b> <i>Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas</i>	EN LA OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA SEDE PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad de la Amazonia, en el desarrollo de sus actividades misionales y de tipo administrativo, debe proporcionar una logística que contribuya al almacenamiento de los diferentes equipos, por lo que se hace necesario contratar la construcción e instalación de seis (6) casetas en las diferentes sedes de la institución.

El Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo No. 12 de 2012 y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014, expedidos por el Consejo Superior (Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia), respecto de los Principios de los Procesos de selección de contratistas, se permite ordenar el inicio del proceso de contratación, con base en el Estudio de Mercado elaborado de forma previa, el cual se encuentra en medio físico disponible para consulta en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contenido de la Invitación, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para lo solicitado.



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 2. ESTUDIOS

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, para la realización de la presente Invitación, elaboró los respectivos Estudios Previos de conformidad con el Título III, capítulo III, del Acuerdo No. 12 de 2012 y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014, “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*”. Los Estudios Previos elaborados para la presente Invitación se encuentran en medio físico y disponibles para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.

## 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente Invitación No. 060 de Noviembre de 2014, se encuentra conforme al Acuerdo No. 12 de 2012 “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*” expedido por el Consejo Superior y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria.

De conformidad con los artículos 33, 34 y 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*” expedido por el Consejo Superior y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014, la modalidad de selección del presente proceso contractual será la de **Mínima Cuantía**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración del contrato, el cual no excede de que no es superior a Trescientos (300) S.M.L.M.V.

El contrato resultante de este proceso de selección corresponde a un Contrato de Obra, de acuerdo al objeto del mismo, el cual tiene como fundamento legal lo dispuesto en el literal g) del artículo 83 del Acuerdo No. 12 de 2012 “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*” expedido por el Consejo Superior y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 012 de 2014 y demás normas concordantes y complementarias.

Por consiguiente, las cantidades a suministrar de cada ítem serán definidas por la Universidad de la Amazonia.

## 4. OBJETO

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para la ejecución del contrato cuyo objeto es la construcción e instalación de seis (6) casetas en las diferentes sedes de la institución, de conformidad con las características y condiciones técnicas establecidas en el presente **pliego de condiciones**.



“**Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región**”

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 5. PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad ha definido como presupuesto oficial para el siguiente proceso de contratación, la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$32.734.554.00)**, incluido el valor del IVA, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 140004952 del 24 de Noviembre de 2014, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia. Así mismo el valor de la propuesta no podrá superar el valor del presupuesto oficial.

El valor de la propuesta deberá cubrir el valor total, incluido el IVA y los demás impuestos, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato (IVA, ICA, reafuente, póliza, entre otros, de acuerdo con la Ley). Al preparar la propuesta el oferente deberá tener en cuenta que todos los impuestos que hayan de causarse para la celebración y ejecución del contrato son por cuenta del proponente adjudicatario y no dará lugar a ningún pago adicional sobre los precios pactados.

Para efectos de esta Invitación, el presupuesto oficial fue determinado por precios reales del mercado, con el propósito fundamental de asegurar que los elementos que se suministren se encuentren en un nivel de razonabilidad con determinados precios de referencia y su relación con las propuestas que se presenten.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del Contrato de Obra que se derive de la presente Invitación, es de Un (1) mes, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio por parte del Contratista y el Supervisor.

## 7. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución del presente contrato será en las diferentes sedes de la Universidad de la Amazonia, ubicada en el municipio de Florencia, departamento de Caquetá, República de Colombia.

## 8. CONDICIONES DE PAGO

La Universidad de la Amazonia pagará el valor del contrato al Contratista, en un único pago, una vez se realice la entrega de la obra de acuerdo a las condiciones descritas en este pliego, previa certificación cumplimiento, suscrita por el supervisor del contrato y el Contratista, así como previa presentación de la certificación del pago de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y parafiscales, pago cajas de compensación familiar (si hay lugar a ello) por el Contratista, la radicación de la factura con el cumplimiento de los requisitos legales exigidos o documento equivalente, conforme al artículo 617 del Estatuto Tributario.



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 9. ÍTEMS A CONTRATAR

La UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA, requiere contratar a todo costo la construcción e instalación de seis (6) casetas en las diferentes sedes de la Universidad de la Amazonia, relacionados en el Formato No. 2, que corresponde a la Propuesta Técnica - Económica y hace parte integral del presente pliego de condiciones.

Este formato, debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas en el presente pliego de condiciones, de la misma forma, debe firmarse por el oferente sea persona natural o por el representante legal si es el caso de persona jurídica.

### 9.1 Condiciones técnicas adicionales exigidas:

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de presentar oferta:

- a) Es de obligatorio cumplimiento que el proponente presente una Propuesta Técnico - Económica por el sistema de precios fijos unitarios, registrando el valor de los elementos relacionados en el Formato No. 2. Así mismo NO SE ACEPTARAN modificaciones al contenido del formato.
- b) Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución de la obra.
- c) Asegurar que se tomen las medidas que se consideren convenientes en concordancia con la reglamentación vigente, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, garantizando la seguridad del personal que trabaja en la ejecución de la obra, así como la de los funcionarios y visitantes.
- d) El contratista deberá mantener fijos los precios de la totalidad de la obra ofrecidos en la propuesta, durante la ejecución del contrato.
- e) Designar y mantener en el sitio de trabajo y durante el tiempo, que a juicio del proponente sea necesario, al personal mínimo requerido.
- f) Aceptar los procedimientos Administrativos que determine la Universidad de la Amazonía, para la ejecución del contrato.
- g) Acatar las instrucciones que le imparta la UNIVERSIDAD a través de supervisor para el desarrollo de la obra.
- h) Si por razones de necesidad de la obra, la Universidad requiere realizar trabajos adicionales que No haya sido objeto de solicitud de cotización en esta invitación y este corresponde al objeto del contrato, el contratista podrá ejecutarlo, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor del contrato.



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 10. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El plazo de la Invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma.

El presente proceso de selección se llevará a cabo en los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN	27 de Noviembre de 2014	28 de Noviembre de 2014		Portal Web Universidad de la Amazonia <a href="http://www.udla.edu.co">www.udla.edu.co</a> y envío de la misma al correo electrónico del siguiente proveedor: <b>einerch@gmail.com</b>
PLAZO PARA OFERTAR	27 de Noviembre de 2014	28 de Noviembre de 2014	11:00 A.M.	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir.
PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO		28 de Noviembre de 2014		<b>FUNCIONARIO EVALUADOR</b>
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA		28 de Noviembre de 2014		<b>CORREO DEL OFERENTE SELECCIONADO</b>
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO DEL OFERENTE SELECCIONADO	1 de Diciembre de 2014	2 de Diciembre de 2014	Hasta las 6:00 P.M.	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS		3 de Diciembre de 2014		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO		Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





- 10.1. Se debe entender que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Meteorología de Colombia.
- 10.2. Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la Universidad, con relación a la Invitación, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página web de la Universidad de la Amazonia [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) y en el link de Contratación ubicado en la misma página.
- 10.3. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los proponentes a través de la página web de la Universidad de la Amazonia [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co), acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

## 11. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL PROPONENTE

### 11.1 Calidades del Proponente

En el presente proceso contractual de selección, podrán participar y celebrar contrato con la Universidad de la Amazonia, todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando no estén incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad y carezcan de impedimento legal para tales efectos, así como que el objeto social debe corresponder al servicio del que se trata esta Invitación.

Las personas jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, y demás formas de participación autorizadas por la Ley deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia del contrato y dos (2) años más.

La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%).

Se debe acreditar el nombramiento de un representante único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución del contrato.

De la misma forma se debe acreditar la existencia de las personas naturales y la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o Unión Temporal; así como la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal y para la celebración y ejecución del contrato a través de la forma de asociación escogida.



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 11.2 Responsabilidad del Oferente o Proponente

El PROPONENTE responderá por haber ocultado que carecía de capacidad jurídica o de ocultar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

## 11.3 Eximente de Responsabilidad de la Universidad de la Amazonia

Cuando el proponente no llenare los requisitos para participar o no reúna las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquiere derecho alguno. La Universidad no asume responsabilidad alguna. El proponente debe elaborar su oferta bajo su responsabilidad, de acuerdo con lo solicitado en la presente Invitación y sus modificaciones, e incluir dentro de ésta toda la información exigida. La oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de la Universidad, formará parte integral del contrato en las partes aceptadas por éste.

## 12. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

La OFERTA y sus documentos anexos deben redactarse en idioma castellano y presentarse por escrito, debidamente foliada en la parte frontal de cada hoja, en estricto orden consecutivo ascendente y con firmas, la propuesta debe allegarse a la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa en medio físico en sobre sellado, con los documentos que se mencionan a continuación:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato No. 1**)
- Propuesta Técnico - Económica (**Formato No. 2**)
- Formato de Datos del Oferente (**Formato No. 3**)

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, debidamente firmados. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.

**En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.**

### 12.1 VALOR

La Oferta deberá expresarse en Moneda Legal Colombiana. El valor total de la Oferta Económica deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos del servicio ofertado (estampillas, retenciones, pólizas, utilidad, IVA, etc.). NO PODRÁ SUPERAR EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN POR LA UNIVERSIDAD.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 12.2 VALIDEZ:

La Oferta deberá tener un término de validez mínimo de treinta (30) días calendario.

## 12.3 OFERTA BÁSICA.

La Oferta y sus documentos anexos deberán ajustarse a todos las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento.

La UNIVERSIDAD, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el PROPONENTE allegue a esta Invitación es veraz. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el PROPONENTE.

## 12.4 CONFIDENCIALIDAD Y RETIRO DE LA OFERTA

El contenido de las ofertas será de carácter reservado en la medida que la ley lo determina. El proponente podrá solicitar el retiro de su oferta mediante escrito dirigido a la Vicerrectoría Administrativa hasta la fecha y hora previstas para el plazo de entrega de la oferta. En tal caso, durante el término de evaluación, no se evaluarán las oferta retiradas.

## 12.5 DEVOLUCIÓN DE LAS OFERTAS

No habrá devolución de ofertas. Una vez finalizado el proceso de selección, la UNIVERSIDAD procederá a archivar las ofertas.

## 12.6 COSTOS POR PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Los **Proponentes** sufragarán todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución de la Orden Contractual y en este sentido deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

## 13. REQUISITOS PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE OBRA

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la cotización u oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina Jurídica de la Vicerrectoría Administrativa, en el mismo acto de entrega.

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





### 13.1 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante legal de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único.

### 13.2 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN AUTORIZADA POR LA LEY

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

### 13.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O CERTIFICADO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL VIGENTE (PERSONA NATURAL)

### 13.4 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el Representante Legal de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años**.

### 13.5 HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN UN FORMATO ÚNICO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) DEBIDAMENTE SOPORTADA

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.

### 13.6 DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES ANTERIORES AL CIERRE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

### 13.7 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-

El oferente deberá presentar copia del Registro Único Tributario. Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





### 13.8 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES

Deberá adjuntarse Certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona natural, del representante de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio o Unión Temporal o según corresponda. Al tenor de lo dispuesto en la Ley 610 de 2000 y Ley 734 de 2002.

### 14. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

14.1 La Universidad podrá rechazar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b) Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el presupuesto oficial.
- c) Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el Representante Legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente Invitación.
- d) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e) Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012.
- f) Cuando el plazo propuesto sea diferente al establecido en la Invitación.
- g) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h) Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i) Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad.
- j) Cuando el proponente se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- k) Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la Invitación que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia. Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, de una Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- l) Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- m) Cuando la propuesta se envíe de manera extemporánea al correo electrónico o se envíe a un correo electrónico distinto.
- n) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





- o) Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.
- p) Cuando LA UNIVERSIDAD encuentre que la propuesta económica, presente sobrecostos o precios artificialmente bajos con respecto a los precios del mercado.
- q) Cuando se reporte el valor del IVA a un bien exento o excluido del impuesto.
- r) Cuando el valor del IVA reportado al bien no corresponda a la base gravable del impuesto.
- s) Modificar el Formato No. 2 Propuesta Técnico – Económica de forma o contenido.

14.2 El presente proceso será declarado desierto por la entidad en los siguientes casos:

1. Cuando no se presente oferta alguna.
2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta invitación.

## 15. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

### 15.1 PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La publicación y consulta del pliego de condiciones se realizará a partir de la fecha de publicación establecida en el cronograma contractual de la presente Invitación y quedará a disposición de los interesados en el link de Contratación de la página web institucional [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co), así como en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio El Porvenir - Florencia – Caquetá, segundo piso del Bloque Administrativo.

De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo 12 de 2012 C.S.U modificado Acuerdo 12 de 2014), se enviará copia a través de correo electrónico a un (1) proveedor que se encuentre en la base de datos de la Universidad de la Amazonia.

### 15.2 PLAZO PARA OFERTAR

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día del envío de los correos y publicación de la Invitación, para allegar la Propuesta Técnico – Económica y demás documentos señalados en la presente Invitación, y en la forma indicada en el cronograma contractual.

### 15.3 CIERRE DE INVITACIÓN Y PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas para insertarlas en el expediente y evaluará



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

#### 15.4 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Una vez sea evaluada la oferta, el Evaluador solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, de experiencia, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y el contrato para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.

Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, de experiencia, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

### 16. PROCESO Y FACTORES DE EVALUACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrá en cuenta como único factor de escogencia, el menor precio ofrecido y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el presente pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 del 2012 (Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia).

### 17. CONTRATO

El oferente seleccionado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir el Contrato de Obra, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que se establezcan.

Si el OFERENTE seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración del Contrato de Obra.

Se exigirán las garantías procedentes en este contrato que establece el manual de contratación de la Universidad de la Amazonia.

### 18. COMUNICACIONES

Para efectos del envío de cualquier tipo de comunicación se describe a continuación el correo electrónico asignado a la Invitación No. 060 de 2014:

- Correo electrónico: [invitacion0602014@uniamazonia.edu.co](mailto:invitacion0602014@uniamazonia.edu.co)



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 19. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente invitación, son los siguientes:

**FORMATO No. 1** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

**FORMATO No. 2** PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA

**FORMATO No. 3** DATOS DEL PROPONENTE

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura.

**ALBERTO FAJARDO OLIVEROS**

Rector (E)

**VºBº** Carlos Alberto Gómez Cano  
Vicerrector Administrativo (E)

**Revisó:** Raúl Humberto Ortiz Hurtado  
Asesora Jurídica VAD



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





**FORMATO No. 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Fecha,

Señores

**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio El Porvenir

Florencia

**Ref. Invitación No. 060 de 2014 MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SEIS (6) CASETAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

El suscrito \_\_\_\_\_, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en \_\_\_\_\_, me permito presentar oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección de contratista de mínima cuantía referenciado, en los términos estipulados en la Invitación, promovida por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, que tiene por objeto el asunto de la referencia, para la celebración del Contrato de Obra. Así mismo, me comprometo a cumplir el objeto del Contrato y a notificarme de la aceptación del mismo, firmar y legalizar el Contrato dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de la Invitación mencionada, en esta oferta y los demás documentos, así como a otorgar las garantías exigidas.

De igual manera declaro:

- Que conozco los términos de la Invitación No. 060 de 2014 y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
- Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicada el Contrato me comprometo a iniciar la ejecución, una vez se perfeccione, y en el plazo contractual, según lo establecido en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicada contrato me comprometo a ejecutar el mismo en las condiciones económicas señaladas en la Propuesta Técnico – Económica.
- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
- Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.
- Que esta propuesta y contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
- Que para efectos del IVA pertenezco al régimen \_\_\_\_\_.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 060 de 2014  
Página 17 de 20

- Que la Oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Las comunicaciones relativas a esta invitación, deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Ciudad:  
Dirección:  
Teléfono(s):  
Fax:  
E-mail:

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE)

C. C No. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Dirección de correo \_\_\_\_\_

Telefax \_\_\_\_\_

Celular \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma del Oferente o de su Representante Legal)

**(Fin Formato No. 1)**



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





**FORMATO No. 2**

**PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1.	Cerramiento en tela propvida h=2,00	ML	180		
1.2	Descapote y nivelación	M2	178,2		
1.3	Localización y replanteo	M2	178,2		
1.4	Excavación manual	M3	9		
<b>2</b>	<b>ESTRUCTURA</b>				
2.1	Concreto limpieza h=0,03	M3	1,08		
2.2	Zapatas 0,5 x 0,5 x 0,25	UND	36		
2.3	Viga cimentación 0,20 x 0,20	ML	123		
2.4	Columnas 0,20 x 0,15 h=3,0	ML	50,4		
2.5	Placa contrapiso h=0,1. Incluye polietileno	M2	117		
2.6	Andenes concreto escobeados a=0,5	M2	61,2		
2.7	Viga aérea 0,20 x 0,10	ML	123		
<b>3</b>	<b>CUBIERTA</b>				
3.1	Cubierta en teja de fibro cemento	M2	199,2		
3.2	Estructura metálica perfil en C para cubierta	ML	244,8		
<b>4</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>				
4.1	Muros en Ladrillo Farol N°4 e=0.10	M2	249,6		
<b>5</b>	<b>PAÑETES</b>				
5.1	Pañetes mortero 1:4	M2	499,2		
<b>6</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>				
6.1	Instalación puerta con reja tipo bancario de 6M2	Und	6		



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248







**FORMATO No. 3**

**FORMATO DE DATOS DEL OFERENTE**

El oferente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
Nombre del Establecimiento	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA OFERTA	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	

**(Fin Formato No. 3)**



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248

